

Corregidora, Qro., 23 de diciembre de 2022
Asunto: "Presupuesto de Egresos 2023"
Folio: STF/DE/7211/2022

Lic. Leonardo Escamilla Contreras
Director General del Sistema Municipal DIF
Municipio de Corregidora, Querétaro.
PRESENTE

Por medio del presente, me permito comunicarle a Usted, que de acuerdo al "Presupuesto de Egresos del Municipio de Corregidora Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2023", se aprobó para la Dependencia a su digno cargo la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.); lo anterior de conformidad a la Sesión de Cabildo de fecha 19 de diciembre de 2022; para su próxima publicación en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

Por lo anterior, le comento que deberá informar a esta secretaría antes del día **miércoles 03 de enero del 2023**, la distribución mensual del presupuesto para su asignación durante el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:



Lic. Ma Eugenia Yetsi Beltrán Villarreal
Secretaría de Tesorería y Finanzas
Municipio de Corregidora, Querétaro



C.c.p. Archivo
CALR/LAOM/ZFMG